

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32608** *OBRAS SAN LÁZARO, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 234 de 2009, dimanante de los autos 160 de 2009, en materia de despido, a instancia de Miguel Cecilia Valero, Diego Fuentes Carreras, Manuel Ruiz Ruiz y Blas Antonio Carreras García contra Obras San Lázaro, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 30 de octubre de 2009 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 38.142,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 3 de noviembre de 2009.- El Secretaria Judicial.

ID: A090080555-1